



Presidencia de la República

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"



17 de junio de 2026

OFICIO N° 189 -2026 -PR

Señor

FERNANDO MIGUEL ROSPIGLIOSI CAPURRO

Primer Vicepresidente

Encargado de la Presidencia del Congreso de la República

Presente. -

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 107° de la Constitución Política del Perú, a fin de someter a consideración del Congreso de la República, con el voto aprobatorio del Consejo de Ministros, Proyecto de Resolución Legislativa que autoriza el ingreso de unidades navales, aeronaves y de personal militar extranjero con armas de guerra al territorio de la República del Perú.

Sin otro particular, hacemos propicia la oportunidad para renovarle los sentimientos de nuestra consideración.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
BALCAZAR ZELADA Jose Maria FAU
20161704378 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 17/06/2026 19:30:00-0500
Cargo: Presidente de la República

JOSÉ MARÍA BALCÁZAR ZELADA
Presidente de la República



Firmado digitalmente por:
ARROYO SANCHEZ Luis Enrique FAU
2016899926 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 17/06/2026 15:16:10-0500
Cargo: Presidente del Consejo de Ministros

LUIS ENRIQUE ARROYO SÁNCHEZ
Presidente del Consejo de Ministros